

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De lo Social número Cuatro de Alicante

3548 Procedimiento 331/2018.

Doña Marta Martín Ruiz, Letrada de la Administración de Justicia, con cargo y ejercicio en el Juzgado de lo Social número Cuatro de Alicante.

Hago saber: Que en el Procedimiento seguido en este Juzgado bajo el n.º 331/2018, sobre determinación contingencia, promovido por Ibermutuamur, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seg. Social n.º 274, contra Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General de la Seguridad Social, Duet Huchema, S.L. y Imants Tracums,,en cuyas actuaciones se ha señalado para la celebración de los Actos de conciliación y juicio el día 23 de mayo de 2019 a las 10:00 horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado e ignorándose el actual paradero, de la mercantil codemandada Duet Huchema, S.L. y de su administrador único Oler Huchema, cuyo último domicilio conocido de ambos fue en C/ Viriato, n.º 15 - PBJ de Molina de Segura, por el presente se les cita para dichos actos, con la prevención que de no comparecer le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en derecho y de que las siguientes comunicaciones a la parte a la que va dirigida la presente se harán en estrados, salvo las que, deban revestir forma de Auto, Sentencia o se trate de Emplazamiento.

Y para que sirva de notificación y citación en legal forma al representante legal de Duet Huchema, S.L. y a su administrador único Oleh Huchema; expido y firmo el presente.

En Alicante, 17 de mayo de 2019.—La Letrada de la Administración de Justicia.